

Informe de Actividades Abril 2022

Guatemala 29 de abril de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-066-2022-029
2. Nombre: Jorge Stuardo Hernández Valdez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Desarrollar los programas y contenidos de las capacitaciones y formación que sean requeridos por las autoridades superiores y las necesidades de los Delegados Departamentales, en conjunto con el Director de Fortalecimiento Institucional	<ul style="list-style-type: none">• Para el mes de abril, se continuo con el seguimiento de los temas impartidos durante los talleres regionales, que se desarrollaron en el mes de marzo. Algunos de los compromisos que se establecieron en dichos talleres, incluyen tareas y seguimiento a temas específicos, para que todo el personal maneje de buena manera la información que se les compartió.Se desarrollaron reuniones de seguimiento en las tres delegaciones departamentales asignadas, con la intención de solventar dudas que pudieran haber quedado pendientes. Adicional se revisaron todas las tareas que fueron generadas en las delegaciones departamentales, con la intención de que se de cumplimiento a los requerimientos que fueron emitidos desde la dirección de fortalecimiento institucional.Adicional, en otros temas que fueron requeridos por monitores o delegados departamentales, fueron retroalimentados para que estos queden con total claridad.
2	b) Atender los requerimientos de capacitación en Seguridad Alimentaria para los Delegados Departamentales	<ul style="list-style-type: none">• Todos los meses surgen temas nuevos en los cuales es necesario reforzar conocimientos junto con los delegados departamentales. Para esto en distintos espacios, en delegación departamental, durante el acompañamiento en reuniones o en reuniones que corresponden al sistema nacional de seguridad alimentaria, se aprovechan los espacios para apoyar a los delegados departamentales en temas que no dominan con total fluidez.Adicional cuando existen dudas, con respecto a temas referentes a temas de seguridad alimentaria y nutricional, se refuerzan o se busca apoyo de personas expertas, para que nuevamente los temas queden lo mas claro posible y se apliquen adecuadamente en los distintos espacios en donde se coordina con diferentes instituciones o diferentes actores.

3	c) Apoyar como enlace en cursos y diplomados regulados con otras instituciones y entidades académicas, y actuar como facilitador en temas de capacitación en alimentación, nutrición y otras, a entidades que la SESAN presta apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> Para el mes de abril, se continuo con los procesos de retroalimentación, relacionados con los talleres regionales que se desarrollaron durante el mes de marzo y en los cuales se apoyó en la facilitación de los mismos. Tomando en consideración que los temas impartidos, generaron expectativas, además de el deseo de seguir aprendiendo de estos, para el presente mes, se trabajo en reforzar los temas impartidos. <p>Es importante mencionar que todos los temas abordados y trabajados con los monitores y algunos delegados, se contextualizaron para que, con esto, puedan ponerlos en practica y mejorar el trabajo que desempeñan.</p>
4	d) Apoyar procesos de capacitación en otras instancias del SINASAN para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de programas gubernamentales y de Cooperación	<ul style="list-style-type: none"> Se ha identificado que, a nivel departamental, existen brechas de coordinación entre las instancias rectoras, para lo cual se trabaja en reforzar conocimientos y obligaciones de atención institucional y con base a la coordinación, se alcancen resultados palpables en las zonas de mayor vulnerabilidad a inseguridad alimentaria y nutricional. <p>Para estos las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional, pasan a ser los espacios oportunos para reforzar conocimientos, establecer alianzas y atender necesidades en conjunto y por esto, la importancia de que todos asuman las responsabilidades que les corresponden.</p> <p>De igual manera cuando es requerido o se considera necesario, se brinda acompañamiento a los representantes institucionales, para concientizar y generar alianzas en donde se logra la integración de instituciones renuentes. De igual manera se pone a disposición de estos, procesos de fortalecimiento en temas de seguridad alimentaria, para que, en base a la política de seguridad alimentaria, nuevamente se retomen los temas de seguridad alimentaria necesarios.</p>
5	e) Apoyar en el fortalecimiento y dar seguimiento a los procesos de capacitación con actividades afines a la SESAN, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las CODESAN y COMUSAN de su región.	<ul style="list-style-type: none"> Tal como se menciona en puntos anteriores, los talleres desarrollados, brindaron herramientas para desarrollar o impulsar procesos de articulación con miembros de las comisiones departamentales y municipales de seguridad alimentaria y nutricional y con esto, desarrollar un mejor trabajo en pro de las poblaciones mas vulnerables y una mejor atención mediante la articulación de esfuerzos, para mejorar las condiciones de seguridad alimentaria. <p>Para esto es necesario que todo el personal, conozca cuales son los roles que deben desempeñar y con ello, contribuir desde sus espacios y responsabilidades institucionales. El personal de SESAN es el responsable de impulsar estos espacios de coordinación y propiciar que se mejoren los espacios de interacción, para atender las zonas que previamente han sido identificadas y validadas en los espacios de coordinación.</p> <p>Se trabajo durante el presente mes, en fortalecer los conocimientos del personal, en todos los niveles.</p>
6	f) Establecer con los Delegados Departamentales el desarrollo de los Planes Operativos y demás prioridades planificadas a nivel Central.	<ul style="list-style-type: none"> Para el presente mes, se agoto los procesos de validación de planes operativos y con esto, se inicio con el proceso de medición y seguimiento a las actividades y acciones impulsadas y plasmadas dentro de los planes de acción. Resaltar que las acciones implementadas, corresponden a dinámicas que se promueven y se implementan en conjunto con los miembros de las comisiones de seguridad alimentaria. <p>Este proceso de seguimiento se desarrolla mes a mes, con la intención de que se realicen enmiendas en donde se considere</p>

		oportuno o se realicen incrementos o incluido se justifiquen algunos resultados que no se alcance en su totalidad. La intención es que los planes de trabajos de manera efectiva y respondiendo a necesidades que previamente han sido identificadas para atender necesidades relacionadas con seguridad alimentaria y nutricional.
7	g) Apoyar en el traslado de información brindando asistencia técnica y oportuna al equipo técnico de las delegaciones departamentales en los diferentes procesos y prioridades establecidas a nivel central.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha establecido una dinámica, la cual ha sido funcional para la mayoría de las delegaciones departamentales. Las reuniones se desarrollan con los delegados departamentales, un día después de las reuniones en nivel central. Con esto se garantiza que la información sea oportuna y eficaz y completa, de acuerdo con los lineamientos que se trasladan en la reunión previa. Posterior a esta reunión, se apoya a los delegados departamentales, en reuniones de equipo, en donde de igual manera se trasladan los lineamientos que previamente se trasladaron a los delegados departamentales. Estos espacios son únicamente para reforzar temas, si en algún momento no hubiera claridad de estos. De lo contrario únicamente se acuerpa las disposiciones que se emiten desde nivel central. En constantes lineamientos que surgen continuamente, de igual manera se apoya en el traslado de estos, para que se cumpla en calidad y tiempos establecidos y se atiendan los lineamientos girados, por las autoridades de nivel central. De igual manera se da seguimiento al cumplimiento de los requerimientos.
8	h) Contribuir al desarrollo de habilidades para comprender y mejorar las situaciones de seguridad alimentaria que se deben abordar en el ámbito departamental y municipal, proporcionando información adecuada, clara, precisa que contribuya al equipo para actuar con la capacidad y objetividad que demanden las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> El análisis de información es una de las deficiencias que se han identificado en el personal de la SESAN. Por este motivo en las tres delegaciones asignadas, se propician espacios de intercambio de experiencias entre los mismos municipios, o por medio de invitaciones que se giran a otros departamentos, para que sirvan de ejemplo, en donde se tengan experiencias exitosas, partiendo del análisis de información y que resulta ser el punto focal, para respuesta a necesidades. Por esto y con el conocimiento en temas de seguridad alimentaria, se promueve que los monitores municipales y delegados departamentales, en sus espacios de coordinación, analicen la situación de seguridad alimentaria y nutricional y respondan oportunamente y no únicamente se establezcan acciones de cumplimiento. Se promueve que todo el personal de SESAN, contribuya a la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional y se responda efectivamente, tal como lo indica la ley SAN que rige en Guatemala.
9	i) Apoyar al personal departamental para motivar sus habilidades y puedan participar en los espacios de análisis, departamentales y municipales, propiciando un ambiente para que el equipo exponga sus necesidades y plantee sus puntos de vista para mejorar el desarrollo de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> El análisis de información es una de las deficiencias que se han identificado en el personal de la SESAN. Por este motivo en las tres delegaciones asignadas, se propician espacios de intercambio de experiencias entre los mismos municipios, o por medio de invitaciones que se giran a otros departamentos, para que sirvan de ejemplo, en donde se tengan experiencias exitosas, partiendo del análisis de información y que resulta ser el punto focal, para respuesta a necesidades. Por esto y con el conocimiento en temas de seguridad alimentaria, se promueve que los monitores municipales y delegados departamentales, en sus espacios de coordinación, analicen la situación de seguridad alimentaria y nutricional y respondan oportunamente y no únicamente se establezcan acciones de cumplimiento. Se promueve que todo el personal de SESAN, contribuya a la

		mejora de la seguridad alimentaria y nutricional y se responda efectivamente, tal como lo indica la ley SAN que rige en Guatemala.
10	j) Conducir procesos participativos en espacios de análisis, diseño y desarrollo de planes de respuesta ante situaciones de coyuntura SAN.	<ul style="list-style-type: none"> Derivado de las constantes amenazas en las áreas de intervención, la seguridad alimentaria de las familias constantemente es vulnerada, factores climáticos, pandemias, enfermedades, sobrepoblación, etc. propician que la SAN, sea extremadamente frágil. Por esto es necesario que tomando en cuenta el contexto de cada zona, se establezcan planes coyunturales que contribuyan a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional. Se promueve con los monitores municipales que tengan el conocimiento de las áreas, para que apoyen la formulación de planes y la gestión de fondos, para el desarrollo de estos. Se busca anticipar, pero cuando sea necesario responder a problemáticas identificadas.
11	k) Otras que le sean asignadas por el Director de Fortalecimiento Institucional o autoridades superiores de la SESAN	<ul style="list-style-type: none"> Para el presente periodo, se recibieron lineamientos enfocados en coordinaciones con otras instituciones, seguimiento a metas físicas, cumplimiento de instrumentos de planificación en todos los niveles, municipales y departamentales. La información generada y en seguimiento, fue trasladada oportunamente.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI- 2330 13121 1301
 Jorge Suardo Hernández Valdez
 INGENIERO AGRONOMO
 COL. 3,070

f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
 Marco Antonio Monzón Ruiz
 Director de Fortalecimiento Institucional
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____